

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

32456 *PLAYAS DEL ATLÁNTICO SUR, S.A.*

El Consejo de Administración de la compañía mercantil Playas del Atlántico Sur, S.A., de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y en la Ley de Sociedades de Capital, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social el día 16 de diciembre de 2.010, a las 13 horas, en primera convocatoria o, de no alcanzarse el quórum necesario, en segunda convocatoria, el siguiente día 17 de diciembre, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad, así como del Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del resultado del ejercicio 2.009.

Segundo.- Ruegos y preguntas, y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

De conformidad con lo dispuesto por el art. 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se comunica a los señores accionistas que la documentación que será examinada y debatida en la Junta, se encuentra a su disposición en la sede social, pudiéndoseles enviar por correo, a su requerimiento, de forma gratuita.

El Puerto de Santa María, 19 de octubre de 2010.- Presidente del Consejo de Administración, Francisco Javier Moresco Suárez.

ID: A100078316-1